



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
Secretaría Comunal Planificación

ORD.: N° 120 /
ANT.: Documentos para transparencia
MAT.: Se adjunta documentos para transparencia
RETIRO, 05 de Junio del 2023.-

DE : DIRECTORA DE SECRETARÍA COMUNA DE PLANIFICACION (SECPLA)
JIMENA GUTIERREZ MENDEZ

A : ADMINISTRADOR MUNICIPAL Y COORDINADOR DE TRANSPARENCIA
SR. CESAR RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ

- 1.- Junto con saludarle cordialmente, adjunto envío a Ud., documentos para transparencia correspondiente al mes de MAYO 2023.
 - 1.1.- Decreto N° 1.568 de fecha 08.05.23 "Modificaciones presupuestarias"
 - 1.2.- Decreto N° 1.637 de fecha 11.05.23 "Modificación presupuestarias"
 - 1.3.- Decreto N° 1.698 de fecha 16.05.23 "Modificación presupuestarias"
 - 1.4.- Decreto N° 1.779 de fecha 25.05.23 "Modificaciones presupuestarias"
- 2.- Para su conocimiento y fines.

Saluda atentamente a Ud.



JIMENA GUTIERREZ MENDEZ
DIRECTORA DE SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

La indicada
- Archivo SECPLA /
JGM/mlp

REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 R E T I R O
 Depto Planificación

DECRETO EXENTO N° 1568
 RETIRO
 VISTOS 08 MAYO 2023

1.- Decreto Exento N° 3.238 de fecha 14.dic.2022, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2023.

2.- El Decreto Exento N° 1.208 de fecha 13 de abril del 2023.

3.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

1.- RECTIFIQUESE EL DECRETO EXENTO N° 1.308 DE FECHA 13.04.2023

DONDE DICE:

CREACION DE PROGRAMA N°16 -"GASTO ELECTORAL", DEBE DECIR:

CREACION DE PROGRAMA N° 17, Y TODOS LOS ITEM DEL MISMO PROGRAMA:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS.

Sub	Ítem	Asig	PROG.	AREA GEST.	Denominación	GESTION INTERNA (01)		SERVICIO A LA COMUNIDAD (02)		PROGRAMAS SOCIALES (04)		PROGRAMAS CULTURALES (06)		TOTAL	
						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
						AUM.	DISM.	AUM.	DISM.	AUM.	DISM.	AUM.	DISM.	AUM.	DISM.
22	04	001	017	02	Materiales de oficina			600						600	
22	04	007	017	02	Materiales y útiles de aseo			800						800	
22	04	014	017	02	Prod. Elab. de Cuero, Caucho y Plást.			2.500						2.500	
22	04	999	017	02	Materiales de uso o consumo otros			800						800	
29	04	000	017	02	Mobiliarios y otros			1.500						1.500	

ADemás, RECTIFIQUESE DONDE DICE:

31	02	007	000	01	Vehiculos	35.000								35.000	
----	----	-----	-----	----	-----------	--------	--	--	--	--	--	--	--	--------	--

DEBE DECIR:

29	03	000	000	01	Adquisición de Vehiculos	35.000								35.000	
----	----	-----	-----	----	--------------------------	--------	--	--	--	--	--	--	--	--------	--

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


 ELIADA BARRA FUENTES
 SECRETARÍA MUNICIPAL (S)
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 RODRIGO RAMIREZ PARRA
 ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal, Dpto. de Administración y Finanzas, Control Interno; Archivo SECPLAN / RRP/EBBF/mlp.-

DECRETO EXENTO N° 1637
 RETIRO, 11 de MAYO de 2023

VISTOS

1.- Decreto Exento N° 3.238 de fecha 14.dic.2022, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2023.

2.- Decreto N° 2.341 de fecha 26.12.2022, ESTABLECENSE Normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2023, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en la ley N° 21.516. Municipalidades y servicios traspasados a su gestión.

3.- Los oficios Ords. N°100 y 101 de fecha 11.05.23 de Secpla, refrendada por el Alcalde..

4.- El Certificado N° 049 de fecha 11.05.23 que comunica acuerdo del Concejo municipal en sesión N° 67 ordinaria pública.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

1.- APRUEBASE, modificaciones Presupuestarias de ingresos y gastos del

Presupuesto Municipal año 2023.-

AUMENTO DE INGRESOS

115.05	03	002	999	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUBDERE	M\$ 13.283
--------	----	-----	-----	---	---------------

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE AUMENTOS Y DISMINUCIÓN DE GASTOS.

Sub	Ítem	Asig	PROG	AREA GEST.	Denominación	GESTION INTERNA (01)		SERVICIO A LA COMUNIDAD (02)		ACTIVIDADES MUNICIPALES (03)		PROGRAMAS SOCIALES (04)		TOTAL	
						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
						AUM.	DISM.	AUM.	DISM.	AUM.	DISM.	AUM.	DISM.	AUM.	DISM.
21	01	004	005	001	Trabajos extraordinarios personas Planta	3.500								3.500	
22	01	001	004	003	Alimentos y bebidas para Personas					1.000				1.000	
24	01	008	004	003	Premios y otros					500				500	
24	01	999	000	001	Otros transferencias al sector privado	13.283								13.283	
24	01	004	012	004	Organizaciones Comunitarias							30.000		30.000	
24	01	005	000	002	Otras personas jurídicas				30.000						30.000
26	01	000	000	001	Devoluciones	6.582								6.582	
31	02	004	001	001	Construcción Abastos de Agua Potable Sector Cerrillos				6.582						6.582
35					Saldo Final de caja		5.000								5.000
					TOTAL									54.865	41.582

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JIMENA GUTIERREZ MENDEZ
 DIRECTORA DE SECPLA



JULIANA BARRA FUENTES
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RODRIGO RAMIREZ PARRA
 ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal, Dpto. de Administración y Finanzas, Control Interno; Archivo SECPLAN / RRP/JGM/EBBF/mlp .-

DECRETO EXENTO N° 1.698
 RETIRO, 16 MAYO 2023
 VISTOS

1.- Decreto Exento N° 3.238 de fecha 14.dic.2022, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2023.

2.- Decreto N° 2.341 de fecha 26.12.2022, ESTABLECE Normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2023, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en la ley N° 21.516. Municipalidades y servicios traspasados a su gestión.

3.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

1.- APRUEBASE, Modificaciones Presupuestarias de Gastos por aumento y disminución del Presupuesto Municipal año 2023.-

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Sub	Ítem	Asig	PROG.	AREA GEST.	Denominación	GESTION INTERNA (01)		SERVICIO A LA COMUNIDAD (02)		TOTAL	
						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
						AUM.	DISM.	AUM.	DISM.	AUM.	DISM.
21	04	004	001	002	Calles y Caminos				8.700		8.700
21	04	004	011	002	Apoyo Obras de Adelanto Comunal			8.700		8.700	
					TOTAL					8.700	8.700

ANOTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



JIMENA GUTHERREZ MENDEZ
 DIRECTORA DE SECPLA



RODRIGO RAMIREZ PARRA
 ALCALDE



ELIADA BARRA FUENTES
 SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal, Dpto. de Administración y Finanzas, Concejo Municipal; Control Interno; Archivo SECPLAN RRP/JGM/EBBF/mlp

DECRETO EXENTO N° 1.779
RETIRO, 25 de MAYO de 2023

VISTOS

1.- Decreto Exento N° 3.238 de fecha 14.dic.2022, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2023.

2.- Decreto N° 2.341 de fecha 26.12.2022, ESTABLECENSE Normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2023, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en la ley N° 21.516. Municipalidades y servicios traspasados a su gestión.

3.- El oficio Ord. N°100 de fecha 25.05.23 de Secpla, refrendada por el Alcalde..

4.- El Certificado N° 053 de fecha 25.05.23 que comunica acuerdo del Concejo municipal en sesión N° 69 ordinaria pública.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

1.- **APRUEBASE**, creación de asignación, modificaciones Presupuestarias de ingresos y gastos del Presupuesto Municipal año 2023.-

CREACIÓN DE PROYECTOS SEGÚN SE INDICA:

		Código INI
215.31.02.004.014	Equipamiento Gimnasio Municipal	07 40 55 20 431 0
215.31.02.004.015	Adquisición de mobiliario para organizaciones comunitarias	07 40 55 20 432 0

INGRESOS

AUMENTO DE INGRESOS		
ITEM	DENOMINACION	M\$
115,03,02,001,001	Permisos de circulación de beneficio Municipal	187
115,03,02,001,002	Permisos de circulación de beneficio Fondo Común municipal	313
115,08,02,002,002	Multas Art. 14 N°6, Inc. 2º Ley N°18.695 Multas TAG beneficio FCM	3.000
115,12,10,002	Permisos años anteriores beneficio Fondo Común (FCM)	5.000
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS		8.500

	AREA GESTION	GESTION INTERNA (01)		SERVICIOS COMUNITARIOS (2)		ACTIVIDADES MUNICIPALES (03)		TOTAL M\$	
		AUMEN TO M\$	DISMIN UCION	AUMEN TO	DISMIN UCION	AUMEN TO	DISMIN UCION	AUMEN TO	DISMIN UCION
215.22.01.001.003.003	Alimentos y bebidas (activ. Municipal)					500		500	
215.22.01.001.010.002	Alimentos y bebidas (seg. Publica)			500				500	
215.22.03.999.003.003	Para otros					2.000		2.000	
215.22.04.999.003.003	otros					2.000		2.000	
215.22.07.001.003.003	Serv. de publicidad					500		500	
215.22.11.999.017.002	otros (serv. tecnicos)			1000				1.000	
215,24,03,101,002.001	A servicios incorporados a su gestión (SALUD)		44000						44.000
215,24,03,090,002	Aportes otros años	5000						5.000	
215,24,03,092,001	Art. 14 N° 6 Ley 19.695	3000						3.000	
215.26.01.000.000	Devoluciones	74329						74.329	
215,29,01	Adquisicion de terrenos	40.000						40.000	
215,31,02,002,001,001	Mejoramiento y Ampliación Sistema APR Santa Delfina				26.874,0				26.874,0
215.31.02.002.001.002	Mejoramiento y Ampliación Sistema APR Higuierilla				22.872				22.872

	AREA GESTION	GESTION INTERNA (01)		SERVICIOS COMUNITARIOS (2)		ACTIVIDADES MUNICIPALES (03)		TOTAL M\$	
		AUMEN TO M\$	DISMIN UCION	AUMEN TO	DISMIN UCION	AUMEN TO	DISMIN UCION	AUMEN TO	DISMIN UCION
215.31.02.002.001.003	Mejoramiento y Ampliación Sistema APR Ajjal				24.045				24.045
215.31.02.002.001.005	Mejoramiento y Ampliación Sistema APR Villaseca				38				38
215.31.02.004.005	Habilitación de Norias y Adquisiciones de Contenedores de Agua Potable			10000				10.000	
215.31.02.004.014	Equipamiento Gimnasio Municipal			10115				10.115	
215.31.02.004.015	Adquisición de mobiliario para organizaciones comunitarias			4500				4.500	
215.35.000.000.	SALDO FINAL DE CAJA		27.115						27.115
	TOTAL AUM Y DISM.							153.444	144.944

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MIRYAM LANDETA PARADA
DIRECTORA DE SECPLA (S)



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



ELINDA B. BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal, Dpto. de Administración y Finanzas, Control Interno; Archivo SECPLAN / RRP/MLP/EBBF/mlp